

La indignación popular

Es doloroso que el pueblo haya de tomarse la justicia por su mano y que no puedan los representantes de la autoridad sustraer al delincuente de las manos de una multitud irridada, que venga en el reo, todas las inquietudes y todos los sobresaltos, en que le hace vivir la audacia y la prociadad del pistolero.

El suceso, que conocen nuestros lectores acaecido en Daya Baja, es lamentable; pero tiene una lógica explicación.

La irritación popular, una vez desatada contra los atracadores, acrece con el contagio sangriento de las multitudes; pero no se olvide que son ya demasiados los casos, en que la vida y la hacienda de los pacíficos ciudadanos están a merced de gente desarmada, que no repara en el crimen, ni en los más abyectos procedimientos, para sembrar el terror y la desesperación de los hombres honrados.

Por eso, se están dando casos, como el que dejamos referido, que en parte es la exaltación de los deberes ciudadanos con el sentimiento nobilísimo de la solidaridad social, para la defensa del interés común.

No habrá quien defienda, como lícito el lynchamiento; pero sí habrá quien aplauda esa reacción cívica, que se está operando, y que se manifiesta corriendo los riesgos de una persecución accidental, hasta lograr la captura de esos elementos, que venían operando en la impunidad precisamente, porque contaban con el natural temor de esos riesgos, en las gentes pacíficas y honradas.

Ese exceso, explicable, del mencionado pueblo, estamos esperando que ocurra cualquier día en Huerta, donde se ha desarrollado una plaga de ladrones, que si bien no utilizan esos procedimientos del incendio y del ataque sangriento del pistole-

rismo, insulta y agravia y pone como suele decirse fuera de sus casillas, al ver la frecuencia con que aves, animales y frutos son arrebatados por esa multitud de vagos, que han tomado la Huerta como centro de operaciones.

Los huertos de limones se están mermando con una frecuencia aterradora, y si alguna vez cae alguno de esos rateros en manos de los propietarios o de los colonos, tienen que hacer esfuerzos sobrehumanos para contenerse ante la actitud provocativa, que adoptan, a pesar de ser cojidos en el momento del robo.

Por si fuesen estos pocos, la nube de gitanos, que se sitúan a lo largo de las entradas de la población, se encargan de robar toda clase de frutos, y cuando no hay a qué echar mano, se llevan cañas de bardiza, leña, aves y cuanto se pone al alcance de sus habilidosas prestidigitaciones.

Hace unos días, según nos han contado, fueron sorprendidos varios de estos en un melonar. Ya habían cortado un buen número, cuando se dieron cuenta de su presencia en el banal y de la faena que estaban realizando. Conglomeróse el vecindario, y los más prudentes disuadieron a los otros de que no utilizaran la violencia.

Y lo malo de todo esto es, que la opinión ha perdido la fe en la asistencia pública, y cree que no están garantidos, ni sus intereses ni sus personas a veces, y ello sirve de incentivo para que no fien a la acción oficial el castigo de las trasgresiones de la ley.

Esos, y otros hechos, que están en la conciencia pública explican ese movimiento ciudadano, que cada día actúa con mayor presión y que marca a todos el camino de los deberes; lo mismo al que delinque, que a los encargados de velar por la sociedad.

excelso, poner tan alto el nombre de nuestra amada Murcia.

Sin otro particular, mande como guste a su affmo. y s. s. q. e. s. m.,

ANGEL RAMIREZ

Presidente del Orfeón Murciano «Fernández Caballero».
Murcia 27 de Junio de 1934.

GOBIERNO CIVIL

Una solicitud

El gobernador señor Rodríguez Soriano dijo ayer a los periodistas que le había dirigido un escrito la Orquesta Sinfónica de Murcia en solicitud de que se le autorizase para que se celebre el concierto del domingo en el teatro Romea que fué suspendida por la autoridad gubernativa por haber clausurado dicho coliseo, por no haber pagado su arrendatario los impuestos de Mendicidad.

Expuso el gobernador que no podía autorizar ese concierto hasta que la Junta de Protección a la Infancia se reuniera y adoptara los correspondientes acuerdos.

Una comida

También dijo el gobernador que a mediodía se reunían en fraternal almuerzo con el presidente de la Audiencia, jueces de Instrucción, comandante de la Guardia civil y jefe y oficiales de Asalto.

El motivo de esta comida, a la que asistieron el secretario del Gobierno señor Clemencín y el particular del gobernador señor Souan, no era otro que el de festejar la acertada actuación de autoridades y fuerza pública durante las huelgas últimas.

Academia de Comercio

de
Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

Un doble atraco en Rentería

Asaltan simultáneamente dos Bancos

Y se llevan cerca de cien mil pesetas

Son detenidos varios atracadores y recuperan parte del dinero

Por telégrafo

San Sebastián. — En Rentería fueron asaltados simultáneamente las sucursales que en esta población tienen establecidas los Bancos de San Sebastián y Guipuzcoano.

Varios individuos irrumpieron en las oficinas de ambos Bancos, encañonando a los empleados y haciéndoles retirarse a un departamento contiguo.

En el Banco Guipuzcoano se llevaron 35.000 pesetas y en el de San Sebastián 63.000, dejando en este 11.000 pesetas en plata y 60.000 que pudo salvar el Director que se dio cuenta a tiempo, y las metió en un sobre que pasó desapercibido a los atracadores.

Estos, una vez cometido el asalto, huyeron en automóviles arrojando tachuelas a la carretera para que no pudieran perseguirlos.

De San Sebastián salieron fuerzas de policía que consiguieron detener a siete de ellos, después de sostener con ellos un nutrido tiroteo. Algunos de los detenidos resultó herido.

Posteriormente fué detenido otro de los atracadores.

Se consiguió recuperar el dinero robado, excepto 6.000 pesetas.

A los atracadores les fueron ocupadas cuatro pistolas, una de ellas ametralladora.

Tres de los atracadores resultaron heridos, pero levemente.

El vecindario, cuando regresaban custodiados por la fuerza, pretendió lyncharles, cosa que evitaron las fuerzas que les conducían, tras muchos esfuerzos.

Noticias de Barcelona

Ha fallecido el consejero señor Selvas

(Por telégrafo)

Barcelona. — A consecuencia de la operación de apendicitis que le ha sido practicada en la clínica a donde se le llevó la madrugada anterior, ha fallecido el consejero de la Generalidad señor Selvas.

A la hora en que dejó de existir el Consejero de Gobernación, se encontraban a su lado su esposa y dos hijos.

Audió a la clínica, al saber la noticia del fallecimiento del señor Selvas, todo el Gobierno de la Generalidad y numerosas personalidades.

Acuerdos de la Generalidad sobre el problema de Cultivos

Parece que el Gobierno de la Generalidad exigirá, simultáneamente a la anulación de la Ley de Cultivos, el que se reforme la Ley agraria, facultándose a la Generalidad para que pueda legislar libremente en la materia.

INFORMACION DEPORTIVA

El Oviedo--Murcia de hoy

Debutarán López Herranz y un interior derecha

Esta tarde juega el Oviedo, en La Condomina, contra nuestro Murcia, un partido que ha despertado grandiosa expectación.

Se trata de la presentación de uno de los mejores clubs españoles, con Lángara a la cabeza.

En el Oviedo se alineará el defensa catalán Ibañez, que procedente de Barcelona se ha unido a la expedición.

El Murcia alineará a Elzo, Garcerrán, Sorribas, Muñoz Roig, Mondragón, Timimi, X (se trata de un debutante), López Herranz, Barba y Sorriero.

López Herranz llegó anoche en el Rápido, acudiendo a recibirle varios directivos. Hoy llegará el interior de recha, cuyo nombre no podemos facilitar.

Unas palabras con Emilio Sampere

Con la expedición asturiana, viene de entrenador el que lo fué del Murcia durante varias temporadas, Emilio Sampere.

Sampere que siente afecto por el fútbol murciano y por bastantes personas que ocuparon cargos directivos llegó ayer tarde a Murcia en autobús procedente de Santapola, donde el equipo ha estado recluido estos días.

Emilio Sampere con quien habló

Un hospital nuevo

«Un hospital nuevo»; es el título con el que tenemos que encabezar estas líneas dirigidas a todos, pueblo y autoridades, derechas e izquierdas, ricos y pobres.

Un hospital nuevo, es preciso, es imprescindible conseguir para Murcia. Otras poblaciones de menor importancia lo tienen o lo están construyendo, y nosotros no podemos, no debemos ser menos.

Seguramente que no es fácil empresa y por ello no se ha considerado menos factible. Pero el gran acicate de la vida es la necesidad, y esta exige que se aborde el problema, estudiando los medios y la oportunidad para acometerlo.

De los edificios públicos cuya construcción es precisa, ninguno tan interesante ni tan honroso para quien lo hace o lo mantiene, como el de un nuevo hospital, y para ello estamos seguros de contar con la colaboración de todos.

La población de Murcia, que nunca edificó para cubrir esta función social y que sólo ha dedicado a «ello», viejos edificios que a fuerza de remozamientos y composturas medio se han adaptado a este fin, Creemos, que debe considerar llegado el momento, en que se yerga sobre esta necesidad tan centenaria como incumplida, y de una vez aborde con realidades el problema en toda su amplitud.

Hay que pensar que un hospital, no se hace para decenas de años, ni para actuales necesidades. Sino para centenas y ampliarle a las futuras, según las normas en que no es posible preveerlas. No podemos olvidar nuestra responsabilidad ante las futuras generaciones, por este hecho. Tanto si rehuimos nuestra obligación no acometiendo la empresa; como si intentamos resolver los problemas de modo insuficiente o anticuado. Pues lo menos que puede y debe pedirse, es haber sido hombres de nuestro tiempo, habiendo llegado en la concepción de nuestro hospital, a todo cuanto actualmente se considera como lo más perfecto en la materia, adaptado—claro es a las posibilidades económicas.

No hemos de justificar la necesidad perentoria de abordar la construcción del nuevo hospital, pues todos cuantos de cerca o lejos tuvieron que ver con el actual, saben de sobra que es insuficiente en capacidad y condiciones. Que no solo está ruinoso y mal adaptado a las necesidades sino que es totalmente inadaptable, hágase cuanto se haga para ello.

Es verdad, que la mayor parte de los hospitales españoles son aun peores que este, pero ello no resta nada de verdad a nuestras aseveraciones, sino que las extiende.

La Excelentísima Diputación Provincial, sabe bien, cuantas quejas le llegan de los Ayuntamientos porque no puede darse plaza a los enfermos que envían. Diariamente, gran número de enfermos de los que se presentan a las consultas de admisión no es posible admitirlos por falta de camas disponibles y consignación para mantenerlas. Este doloroso cuadro, que tan a menudo presenciamos, no por su reiteración nos causa menos desazón al considerar la necesidad que no podemos remediar, pese a nuestros esfuerzos.

Pero aún tenemos otra consideración, en pro de un nuevo hospital que es más interesante, porque es más trascendental. La moderna medicina y las nuevas condiciones de la vida, precisan cada vez más de hospitales modernos y perfectamente acondicionados a su función de asistencia a los enfermos. Y esto es así, porque la ciencia al perfeccionarse se complica cada vez más, exigiendo mayor número de medios y más costosos, y desenvuelve técnicas que precisan de numerosos especialistas, lo que hace que la medicina sea cada vez más,

función del trabajo de un grupo o team de técnicos que de individualidades aisladas. También, porque la sociedad al cambiar sus bases económicas y normas generales, va transformando su modo de vivir, no sólo ampliando el número de sus individuos, sino, que aumenta las necesidades y exigencias de ellos al proporcionarles mayor cultura. Esto hace preciso para que sea realizable la satisfacción de las nuevas necesidades, el recurrir a los sistemas de especial eficacia y economía, que son los que se basan en la organización de los servicios en común.

En el caso particular de la asistencia a los enfermos, el tratamiento en grupo y por grupo, es lo que más se acerca a la perfección científica con el máximo de economía. Y esto es precisamente lo que es y debe ser un hospital modernamente concebido.

En los países más adelantados el hospital es considerado como imprescindible para todos, y los hay en gran número de todas las clases y categorías. Lo que cada vez se concibe menos es la asistencia a domicilio, que va pasando a la historia, sencillamente porque cada vez es más difícil por antieconómica e ineficaz en los casos graves. No es este nuestro caso, pero vamos camino de ello porque a esta como a otras consecuencias del progreso, no nos podemos sustraer.

Sólo un nuevo hospital, capaz para las necesidades del momento y ampliable a las del futuro. Organizado a la moderna y bien dotado de personal y medios, puede resolver el problema de la actual penuria y ponerlos en el camino de la medicina científica, no ya del porvenir, sino la que el presente espléndido puede proporcionarnos.

Uno de los nuestros, que per sus merecimientos y su costancia, ocupa hoy el más elevado puesto en la Sanidad Española: El Dr. Pérez Mateos, se lamentaba no ha muchos días de que Murcia no pedía, no sabía pedir.

Nosotros, al dirigirnos a él en estas líneas, en las que pedimos mucho, tanto como un hospital capaz y moderno, sólo quisiéramos que nuestras voces no fueran aisladas, sino que que interpretando un sentir general que uniera a todos, autoridades y partidos, sociedades culturales, científicas y financieras, en fin, todo cuanto dinámico existe en Murcia y su provincia, pudiéramos todos, con el impulso de esa voluntad por el bien común, en la que ninguna fuerza es gastada estérilmente en interna lucha. Y así podamos ver pronto convertidas en realidades, lo que podrían parecer quiméricas aspiraciones. Esperemos que dentro de no mucho tiempo cuando volvamos sobre el tema públicamente, podamos substituir el genérico «Un nuevo hospital», para decir concretamente «El nuevo hospital de Murcia»...

Emilio Mesequer, Antonio Hernández-Ros, Antonio Ulemares,

Los radicales demócratas

Una enmienda al artículo adicional de la ley de presupuestos

Por telégrafo de la noche Madrid.—La minoría radical demócrata presentó una enmienda al artículo adicional de la ley de presupuestos.

Pide que se autorice al ministro para crear el cuerpo de secretarios y auxiliares de Jurados mixtos, dotándose de las cantidades necesarias para que no pierdan sus empleos quienes los disfrutaban actualmente, pues según el Presupuesto de Trabajo aprobado, cesarán muchísimos funcionarios, por falta de dotación.

Defenderá la enmienda Elfidio Alonso.

La Comisión de Suplicatorios

Informan favorablemente los de Primo de Rivera y Lozano

Los socialistas se oponen a la concesión de esos suplicatorios

Por telégrafo

Madrid.—La comisión de suplicatorios ha informado favorablemente la concesión de los que se tienen solicitados de Primo de Rivera y Lozano.

Ea posible que este asunto se discuta probablemente en la reunión de mañana.

La Comisión espera que los socialistas no estremem la oposición ni invoquen persecuciones de ninguna clase, puesto que se mantiene un criterio de igualdad para todos los partidos.

Manso en nombre de los socialistas se opondrá a la concesión del suplicatorio contra Primo de Rivera para justificar su negativa a que se conceda el suplicatorio de Lozano.

Los vitivinícolas

Tratan de la desgravación de los vinos

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Se reunieron en el Congreso los representantes de las regiones vitivinícolas, con los diputados por cada una de las provincias interesadas.

Se acordó que Chadaprieta apoye una proposición solicitando la desgravación de los vinos.

También se adoptó el acuerdo de obligar a los diputados vitivinícolas que forman un grupo de doscientos, para que se definían.

Notas de la Alcaldía

Dice el Alcalde

El Alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había pasado la mañana despachando asuntos relacionados con la sesión del día de hoy.

Añadió que esta mañana se verificará la subasta de las obras de pavimentación de varias calles y cuya subasta quedó desierta en el primer anuncio.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.009.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1873	289.842'59	32.361'21	88.038'37	64.132'49
1883	484.093'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.050'14	308.147'58	634.448'63
1903	1.721.879'91	812.178'73	573.626'64	849.713'90
1913	3.409.772'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	16.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.865.861'80
1933	23.586.961'11	12.508.953'66	8.618.328'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia,
AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nítrico, Cloruro, Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal común, Glicoratos; Barnices Marca Nacoi; Uolac; Materias Colorantes: Colodión; Nitratos; Gloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Glicorato de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GIRONIMO LOPEZ, calle de Ansel Górriz, número 1.

NOTAS POLÍTICAS

)(-

Conferencia del Sr. Biedma en la Casa de la República

En la Casa de la República pronunció el domingo último su anunciada conferencia el profesor de esta Universidad don Manuel Biedma Hernández.

Presentó al orador el Presidente de la Juventud de izquierdas señor Martínez Endique.

El señor Biedma disertó sobre el tema «Tres revoluciones» analizando primero la que calificaba de revolución cristiana, después la revolución francesa y en último término la revolución rusa.

Estudió la génesis de la revolución rusa con detención y aconsejó a los oyentes a que cada cual con arreglo a sus convicciones y sentimientos es cogiese la revolución mas en común con su ideología.

Una Nota del partido radical socialista

El partido radical socialista, nos ha enviado una nota relacionada con las elecciones para Vocales del Tribunal de Garantías.

En esta nota el Comité Provincial de dicho Partido, da cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de los partidos republicanos de Albacete y del partido socialista para acordar la presentación de un candidato único de izquierdas, cuyas gestiones han resultado eficaces, por haber acordado esas organizaciones políticas la abstención electoral.

Anuncia la presentación de acuerdo con otras fuerzas sintéticamente republicanas, de la siguiente candidatura radical socialista:

Vocal propietario, don José María Ayllo Cañada.

Suplente, don Félix Ramos Esbry.

Recomienda a los concejales de su partido que hagan constar su protesta de que en la elección intervengan concejales de nombramiento gubernativo.

Denuncias municipales

Por la Guardia municipal han sido impuestas las siguientes multas:

Por negarse a parar los autos en los fieltros para ser reconocidos por los empleados, 6.

Por circular los mismos con exceso de velocidad, 4.

Por circular en dirección contraria, 3.

Por estar las casas inhabitadas, 2.

Por vender despojos de res menor en estado de putrefacción con perjuicio para la salud pública, 1.

Otros servicios

Por los encargados de la recogida de perros vagabundos han sido recogidos de la vía pública tres de estos animales.

Por el guardia número 69 ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia a un individuo por hurto de un reloj.

El mejor insectida.—No se vende a granel.

Está aromatizado y produce efectos instantáneos.

Se vende a precios increíbles en el

BAZAR MURCIANO

Bote de medio litro, 3 pesetas, incluido el timbre.

Bote de un litro, 5 pesetas.

Bidón de cinco litros garantizados, 20 pesetas.

PUBLICACIONES

“Esto”

Bajo el título de la «Paz armada y difícil», nos da a conocer los conflictos e incidencias que se han desarrollado en los últimos tiempos a lo largo de la frontera austroalemana y sus ramificaciones políticas.

Publica, además: El paseo del Retiro de Madrid adquiere vida nueva en el verano. Misterios del judaísmo, o la influencia de Logias y Sinagoga en las convulsiones actuales del mundo. El castillo de Calatrava y la conveniencia artística y turística de su conservación. En Africa con un africanista: el embrollo de Marruecos. Modas. Hogar. Deportes. Actualidades.

Lea Vd. «Esto» todos los jueves; 30 céntimos en toda España.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 28

Por telégrafo de la noche

Interior 4 °/o 70'90

Amortizable 5 °/o 92'00

Idem 4 °/o 83'25

Banco de España 575'00

Tabacos 209'00

Franco 48'45

Libras 37'05

Dollars 7'85

Liras 62'80

¿Es Vd. persona elegante?

Adquiera hoy mismo un ABANICO, en el Bazar Murciano.

TEATRO CIRCO VILLAR

VIERNES DIA 6 DE JULIO DE 1934

Grandioso Espectáculo de Ópera Flamenca

Espectáculos Monserrat

compuesto de los siguientes artistas:

CANTADORAS: Pepita Caballero, Luz Divina «La Jerezana», Milagritos «La Macarena» y

La Niña de los Peines

BAILES: Imperio y Maravillas «La Mejorama»

CANTADORES: PEPE PINTO, CANALEJAS Y

Niño Marchena

Excéntrico: PACO FLORES. —Tocadores: ANTONIO DELGADO, NIÑO RICARDO y RAMON NOVARRO

Un gran conjunto de Asses del conjunto

Notas de Guerra

Visitan al ministro varios generales

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió la visita de los generales Lacerda y Virgilio Cabanellas.

Después marchó al ministerio de Marina, con el fin de asistir a la comida con que Rocha obsequió a varios diplomáticos.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.

«Belén» de Salzilla, con 529 figuras polieromadas.

Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales.

Entrada libre diaria.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

SUCESOS

Una niña atropellada por un automóvil

En el Camino Hondo de Puebla de Soto, un automóvil atropelló a la niña Carmen Ballester Rodero, de ocho años de edad, produciéndole una herida contusa en la región superciliar derecha y erosión en el brazo y pierna derechos, de carácter leve.

La niña recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo después trasladada a su domicilio.

Un joven con síntomas de asfixia

A las diez de la noche de ayer fué trasladado a la casa de Socorro, el joven José Hernández Jiménez, de 21 años de edad, el cual sufría síntomas de fuerte asfixia, la cual sufrió al intervenir en la extinción en el incendio de la calle del Arbol.

Los médicos de guardia lograron hacerle reaccionar, siendo después trasladado a su domicilio.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'14; tomates 0'35; bajocas 0'50; pimientos menudos 0'60; pimientos gordos 0'75; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'35; ajos secos 0'50; apio 0'00.

FRUTAS

Melocotones 1'50; manzanas 0'00; ciruelas 0'28; peros 0'00; peras 0'40; peretas 0'50; albaricoques 0'15; nisperos 0'10; cerezas 0'50; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas

Central Cinema

Viernes día 29 de Junio

Festividad de San Pedro

A las diez y media de la noche

UNICA actuación del famoso conjunto de CANTE FLAMENCO que presenta la insuperable estrella

Niña de la Puebla

en la que figuran los cantadores

Niño Santo Domingo, Alfonso El Chozas, Juanito Valderrama y Luquita de Marchena

Guitarristas:

CASTELLÓN, PACO EL LORQUINO y NIÑO SABICAS

con la eminente diva del cante jondo

Niña de la Puebla

Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las tres de la tarde

El formidable drama americano sonoro por Buffalo Bill,

El bravucón

y la producción dramática en español de estreno,

El secreto del Doctor por Eugenia Zuffoli y Félix de Pomés

Nota.—El lunes próximo, José Mojica en la preciosa obra hablada y cantada en español,

MELODIA PROHIBIDA

0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'00; limones 0'14.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totanera 15'00; Calabazas tiernas 0'20; pепinos 0'70; cebolla tierna 1'25; berengenas 0'00; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'00; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 4'00; Emperador 4'00; Besugos 2'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'40; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Gplondrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'20; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 0'00; Lengüados 8'00.

Antonio de la Peña

MEDICO-OCULISTA

Consulta de once a una

Bañeras de hierro esmaltado

DESDE 120 PESETAS

INODOROS COMPLETOS

DESDE 38 PESETAS

Los instalamos a precios revolucionarios ÚNICAMENTE:

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10

MURCIA

Teléfono, 1.238

Guía de Ferrocarriles

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Viajeros	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Murcia	Cartagena	---	---	6'35
260	Mensajero	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Chinchilla	Murcia	7'20	---	---
214	Correo exprés	1. ^a 3. ^a	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Murcia	Alicante	---	---	8'45
(917)	Correo	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Alicante	Murcia	9'05	10'	---
(217)	Correo	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Murcia	Granada	---	---	9'15
1265	Mercancías-Viajeros	1. ^a 3. ^a	Cartagena	Murcia	9'50	---	---
205	Rápido	2. ^a 3. ^a	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Viajeros	1. ^a 3. ^a	Murcia	Cartagena	---	---	15'20
204	Correo	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'18
(216)	Correo	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Granada	Murcia	18'25	0'15	---
(916)	Correo	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Murcia	Alicante	---	---	18'40
1269	Mercancías-Viajeros	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Cartagena	Murcia	19'	---	---
921	Omnibus	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Alicante	Murcia	20'45	---	---
215	Correo exprés	1. ^a 3. ^a	Cartagena	Madrid-Valencia	20'50	0'20	21'16
261	Mensajero	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Murcia	Chinchilla	---	---	22'24

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Visitas

Se recibió la de una comisión de la Constructora Naval.

Inspecciones

Se han realizado a los establecimientos siguientes:
Hotel Madrid, Sastrería de don Juan Lafuente, don José Pacheco y don Vicente Clares.

También salió con este objeto para Lorca, el Inspector don Gabriel Pagán.

En la Sección Patronos y Camareros del Jurado Mixto de la Industria Hotelera, tuvo lugar el día 26 del actual, la vista, en segunda convocatoria, del Juicio por demanda, en reclamación de haberes, de los camareros don Mariano Chumillas y tres compañeros más, de esta capital, contra don Sixto Peralta, vecino de Cuenca, dueño que fué del Cabaret "Stambul" situado en los sótanos del Café Orient Oriental, quedando el juicio concluso para sentencia.

En el Jurado Mixto de Comercio en general, compareció don Fulgencio Plano Galea, de ésta, manifestando que por haber llegado a un acuerdo amigable con su demandado Calzados "La Imperial", retiraba la demanda que tenía presentada contra dicha Entidad.

Regreso

De Madrid donde fué a resolver diferentes asuntos del servicio, ha regresado el Delegado provincial don Fernando García y Fernández Yañez.

Visitas

Se recibió la del Administrador de don Juan La Cierva, en Lorquí.

Propuesta de sanción

Por el Servicio de Inspección ha sido propuesta al señor Delegado una multa de 50 pesetas a don Antonio Balibrea, dueño de una sastrería en

la calle Puzmarina, por infracciones de las leyes que regulan el trabajo de mujeres y niños y jornada máxima.

Concurso

Se va a anunciar en breve el concurso para plazas de oficiales de la Oficina provincial y Local de Colocación Obrera.

Jurado mixto de trabajo rural

Conciliaciones celebradas el día 27 de Junio

Demanda número 117.—Sobre reclamación de diferencia de jornales. Demandante Fernando Prudencio Martínez. Demandado Francisco Navarro. Celebrado con avenencia.

En la sesión plenaria, celebrada en segunda convocatoria, el día 27 del actual, por el jurado mixto de Hariñería y Molinería, fueron denunciadas las Bases de Trabajo vigentes, por la representación obrera, la cual sometió a estudio del pleno, nuevo proyecto de Bases.

Por no asistir representación patronal, no pudo celebrarse la sesión anunciada, en segunda convocatoria, en el Jurado Mixto de Auxiliares de Farmacia y Laboratorio.

Boletín Religioso

JUNIO—1934

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 29
Viernes.—San Pedro y San Pablo apóstoles.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.
Se reserva a las seis y media de la tarde.
Día 29.—En San Pedro.
Día 30.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.
Por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano de Hospital Provincial.— Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torner, 2.

Dr. F. Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañoz y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia. Utravioetas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

Dr. J. López Alemán

De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Avellán

Cirugía. Rayos X. Pielografías. Coecistorradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10a a 14. Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído.—P'za de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañoz.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a quince.—Plaza de Chacón 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Juan Roldán

Especialista en enfermedades de los niños. Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. Izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS.
Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fernán Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—CUENTAS CORRIENTES
 - A la vista. 2 por 100 anual
- II.—OPERACIONES DE AHORRO
 - A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y 1/2 por 100 anual
 - B) Imposiciones
 - Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100
 - Imposiciones a seis meses 3-60 por 100
 - Imposiciones a doce meses o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en ésta norma para las imposiciones a plazo.

En San Nicolás

Solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En conmemoración de sus Bodas de Oro, la Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en la Parroquia de San Nicolás, de la ciudad de Murcia, el primero de Julio de 1884, consagra al Divino Corazón de Jesús, solemne Triduo en los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio.

A las seis de la tarde, se celebrarán los Ejercicios del Triduo.

Ocupará la cátedra sagrada durante los tres días, el Rvdo. P. Luis Gonzaga Navarro, S. J.

El día 1, a las ocho de la mañana, será la Comunción de regla y a su terminación se cantará solemne Te-Deum.

Por la tarde después de la Ejercicio, tendrán lugar solemne Minerva, Salmo Crédido, Bendición y Reserva.

Serán aplicados estos cultos por las siguientes intenciones:

- Día 29 de Junio, por las Srtas. de Aguilar Amat.
- Día 30, por la Ilma. Sra. doña Clara Pérez de los Cobos.
- Día 1 de Julio, por doña Vicenta Lumeras.

Contra la polilla Adquiera Vd. hoy mismo un saco guardarropa SIEMPREFINO, la única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. Lo más práctico y de más resultado. De venta: BAZAR MURCIANO. Precio: 1'50 pesetas

MARCA Zizarrilla

TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC
DEPOSITO Y VENTA,
Brugarolas y C.º—Sociedad, 10—Murcia

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, cañerías, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'50 caballos

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO
TENESUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM. 92

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESITINOS

AMALIA

de levantarse y se disponía a retirarse.— Palabra de honor, yo he sido joven, y sé lo que importa el honor de las mujeres y la reputación de los hombres. Palabra de honor. Vete tranquilo, y sé feliz, favorecido, acatado, como bien lo mereces.

—Gracias, mil gracias, amigo mío. Pero, mientras yo siga consejos de cuidarme, usted no olvidará mi recomendación del plano. ¿No es verdad?

—¿No me has dicho que para mañana lo necesitaba?

—Para mañana.

—No habrán dado las doce del día, cuando lo tendrás en tu poder.
—¿Llevado por usted mismo, bien entendido?
—Por mí mismo.

—Entonces, buenas noches, mi querido maestro.
—¿Adiós, mi Daniel, mi amigo, mi salvador hasta mañana!

Y don Cándido acompañó hasta la puerta de calle a aquel discípulo de primeras letras, que más tarde debía ser su protector y salvador, como acababa de llamarle. Y Daniel, embozado en su capa, siguió tranquilamente por la calle de Cuyo, preocupado con el recuerdo de ese hombre que, mucho más allá de la mitad de su vida, conservaba sin embargo, la candidez y la inexperiencia de la infancia, y que reunía al mismo tiempo, cierto caudal de conocimientos útiles y prácticos de la vida; uno de esos hombres en quienes jamás tienen cabida, ni la malicia, ni la desconfianza, ni ese espíritu de acción y de intriga, de inconsecuencia y de ambición, peculiar a la generalidad de los hombres, y que forman esa especie excepcional, muy diminuta, de seres inofensivos y tranquilos, que viven niños siempre, y que no ven en cuanto los rodea sino la superficie material de las cosas.

pecie excepcional, muy diminuta, de seres inofensivos y tranquilos, que viven niños siempre, y que no ven en cuanto los rodea sino la superficie material de las cosas.

IV

QUINIENTAS ONZAS

Reflexionando iba Daniel sobre las raras condiciones de su primer maestro, más que sobre otros asuntos de mayor importancia que lo preocupaban desde hacía algunos días, en la vida agitada a que lo conducían su organización, a la vez que su entusiasta patriotismo. Este joven reunía dos condiciones morales, opuestas diametralmente, y que, a pesar de eso, se hallan reunidas alguna vez en un mismo individuo; es decir; había en él el talento y la circunspección de un grande hombre, y el espíritu frívolo y sutil de un joven común. Y así se le veía en las circunstancias más

difíciles, en los trances más apurados, mezclar a lo serio la ironía, a lo triste la risa, y lo más grave, aquello que era la obra misma de su alta inteligencia, picarlo un poco con los alfileres del ridículo.

En este momento acababa, por ejemplo, de guardar una sentencia de muerte contra su vida en los treinta y dos papelitos que llevaba en su pecho, pues cualquiera que fuese el objeto que se proponía con ellos, el mismo misterio que encerraban, habría sido en aquella época un asunto de pena capital. Y, sin embargo, Daniel caminaba reflexionando y riéndose de don Cándido sin acordarse de tales papelitos. Organización rara: corazón frío y valiente en los peligros; débil y ardiente para el amor; imaginación altísima para las más vastas concepciones; sutil y ligero para encontrar siempre los contrastes del sello de las cosas.

Ni más ni menos que como un joven, indolente, embriagado por esa voluptuosidad del alma y de los sentidos a los veinticinco años de la vida, que nos hace perezosa exteriormente, porque

EL TIEMPO



La actualidad política nacional

Comentarios al proyecto sobre concesión de poderes, para resolver la cuestión catalana

Es muy posible que los presupuestos se voten el sábado.- Sesión en el Congreso.- Manifestaciones de varios políticos

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas desmintió las afirmaciones que le atribuye el periódico "El Socialista", sobre el problema de Cataluña:

Agregó que hablando ayer en los pasillos del Congreso con Carrasco Formiguera se limitó a censurar ciertas actitudes que pudieran conducirles a lo que se plantea en Cataluña un problema tan grave, como en Cartagena cuando la primera República.

Unicamente dije esto, en tono de censura, pero no con las rotundas frases que se me atribuyen.

Añadió que le había visitado una comisión de Castellón, para hacerle entrega del título de hijo adoptivo, atención que agradeció mucho.

Siguen los comentarios sobre la cuestión catalana

Siguieron los comentarios sobre la determinación que adoptará el Gobierno en relación con la cuestión catalana.

El Gobierno hace constar que no solicita autorización porque las Cortes vayan a cerrarse. Si permanecieran abiertas, procedería igual, pues la facultad constitucional no requiere el cierre del Parlamento.

Cuando el Gobierno haya actuado usando de la autorización concedida por las Cortes, estas juzgarán si procedió acertadamente.

Los ministeriales extrañados

Los ministeriales muestran su extrañeza por el revuelo que pretenden producir las oposiciones, precisamente cuando Samper reunió a todas las minorías, desde la monárquica a la socialista.

Dichas minorías estimaron que la cuestión competía al Gobierno y no al Parlamento.

El Gobierno se limita ahora a seguir el camino que se le trazó. Si pide la autorización a las Cortes es para respaldar su gestión, con la autoridad que le dará el voto que le concedan las Cortes.

Quienes más apasionadamente se producen son los monárquicos que mantienen el criterio de que no debe dejarse el asunto a la discreción del Gobierno, si no exigir que éste proceda con la máxima energía contra los rebeldes catalanes, aprovechando esta ocasión para recuperar para España a la opinión catalana.

La sesión será movida

Aunque el debate del proyecto del Gobierno no será extenso, porque el Gobierno aplicaría la guillotina, se estima que la sesión puede ser movida dado el apasionamiento de unos y los propósitos de barullo de otros.

Unas manifestaciones de Lerroux

Lerroux rechazó rotundamente la posibilidad de una crisis parcial.

Añadió que el partido radical no se sumará a ninguna crisis parcial, en estos momentos.

Sobre una reunión de la Generalidad

Se asegura que en la reunión que celebrará el lunes próximo la Generalidad, el consejero de Justicia someterá a deliberación el Reglamento sobre la aplicación de la ley de cultivos.

El Congreso celebra sesión

Bajo la presidencia de Alba, se abrió la sesión de Cortes.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Los monárquicos piden que se proceda a votación nominal para su aprobación.

Alba manifiesta que el acta ya está aprobada. Los monárquicos reciben esta contestación con grandes protestas, promoviendo un gran escándalo.

Se entra en el Orden del día. Los monárquicos arrecian en las protestas y piden votación nominal para todos los dictámenes, consiguiendo que algunos de estos hayan de ser aplazados por precisar la reunión de quorum.

Continua el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Los monárquicos continúan la obstrucción oponiendo numerosas enmiendas que defienden y explicando votos particulares.

Dominguez Arévalo anuncia los ofrecimientos que les ha hecho el Presidente del Consejo señor Samper, de que será discutido ampliamente el problema catalán. Esto hace cesar la obstrucción.

Bruno Alonso, defiende un voto particular en favor de la Universidad de verano de Santander.

El diputado socialista es interrumpido por Comín y Bruno Alonso le llama borracho. Comín se abalanza a Bruno Alonso y pese a haberse interpuesto Albiñana se golpean mutuamente hasta que son separados por varios diputados.

Cuando se consigue calmar los ánimos se procede a a discusión del articulado de los presupuestos, aprobándose tres capítulos.

Se discuten cuatro, y son rechazadas varias enmiendas.

Se levanta la sesión para continuar a las diez y media.

Los monárquicos piden que no se cierren las Cortes sin aprobar antes algunos dictámenes

Conferenciaron extensamente los señores Samper, Alba, Goicoechea y conde de Rodezno.

Los monárquicos pidieron que no se cerrase el Parlamento sin que se discutan precisamente algunos proyectos.

El señor Samper les manifestó que deseaba en efecto atender antes de que se cerrasen las Cortes, a la resolución del problema hullero y otros que figuran en el orden del día. Además que precisa acordar la concesión de poderes para la resolución del problema catalán.

Instituto que en caso de ser preciso, continuarían las Cortes abiertas toda la semana próxima.

Goicoechea, le manifestó que en vista de sus ofrecimientos desistían de la obstrucción que se había iniciado en la sesión de la tarde.

Según Gil Robles, el pleito catalán está resuelto si Cataluña acepta el fallo del Tribunal de Garantías

También se reunió el señor Samper con Gil Robles y Cambó, para tratar de la concesión de poder para solucionar el pleito catalán.

El señor Gil Robles, manifestó que seguía creyendo que las Cortes se cerrarían el sábado próximo, pues creía que el pleito catalán estaba resuelto desde el momento que la CRDA tenía el proyecto de prestar sus votos a su consecución y que lo mismo harían los agrarios.

Claro es—añadió—que para ello precisa previamente que Cataluña acepte el fallo del Tribunal de Garantías.

Reunión de la Comisión en la Presidencia

Reunióse la Comisión en la Presidencia, examinando el proyecto de petición de poderes al Gobierno.

Los monárquicos dificultaron el dictamen, exponiendo que precisaba hacer cumplir el artículo 19 de la Constitución, que determina la previa conformidad del Tribunal de Garantías a los poderes reclamados por el Gobierno.

El sábado se cerrarán definitivamente las Cortes

A última hora se dijo que es muy posible que el sábado se voten definitivamente los Presupuestos, discutiéndose también en la sesión un proyecto de concesión de poderes, aunque sea preciso hacerlo en sesión permanente.

Los socialistas se opondrán a la concesión de poderes

Los socialistas acordaron votar en contra del proyecto de concesión de poderes por estimarlo peligrosísimo ya que sería abrir el camino a una dictadura.

Además el conflicto ha sido originado por una torpeza del Gobierno y suponen que las nuevas torpezas que esperan lo que harán será agravarlo.

Estiman que las Cortes deben seguir abiertas, pues el Parlamento no debe abdicar sus atribuciones.

¿Va a ser modificado el dictamen?

Se dice que a consecuencia de las insinuaciones de la Ceda, quizás el dictamen concediendo poderes al Gobierno haya de modificarse aceptando radicalismo.

La sesión nocturna

Se aprueba el Presupuesto de Instrucción Pública

Por teléfono 2 madrugada

Madrid.—Comenzó la sesión nocturna y después de un pequeño debate se aprobó la totalidad del Presupuesto de Instrucción Pública.

Inmediatamente comenzó la discusión del Presupuesto total de Ingresos.

Se levantó la sesión a la una.

La Sala del Supremo

Informa favorablemente el expediente de tres condenados a muerte

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo informó favorablemente el indulto de los reos condenados a muerte con motivo de los sucesos de Medallona y Guadalajara. Se dió traslado del informe del Gobierno.

Centro de Formación Cultural

Peña Cutillas de Murcia

El próximo domingo día 1 de Julio a las seis de su tarde, en los salones del Centro de Formación Cultural, esta Peña celebrará un lunch en honor a la señorita Manolita Micó Iniesta «Miss Peña Cutillas 1934» y su corte de honor elegida en la verbena que se celebró el pasado sábado día 23 en la plaza de San Antolín.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Los periódicos "Avance" de Oviado y "El Socialista" han sido multados

Por teléfono 2 madrugada

Madrid.—El señor Salazar Alonso, manifestó que aunque habían sido detenidos dos de los atacadores de Rentería, precisaban sanciones ejemplares.

Manifiestó también el ministro que se había impuesto una multa de quinientos mil pesetas al periódico "Avance" de Oviado.

También ha sido multado con cinco mil pesetas "El Socialista" por un párrafo de un artículo que trata de los ataques y atacadores.

El Obispo de Tuy

Desde hace algunos días se encuentra en Bullas, su pueblo natal nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. don Antonio García y García, Obispo de Tuy, quien está recibiendo numerosas visitas de amigos de esta provincia.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida deseándole una muy grata estancia en su amado pueblo de Bullas donde pasará una breve temporada de descanso.

De la Mancomunidad

Dice el señor Arévalo

El Ingeniero director de la Mancomunidad don Emilio Arévalo fué visitado ayer por los periodistas.

Les dijo que le habían visitado algunos elementos interesados en la ampliación de riegos y con todo lo que se refiere al plan de obras del señor Lorenzo Pardo.

Ignoraba el señor Arévalo cuando marcharía a Madrid, la Comisión de elementos cartagenos para entrevistarse con el ministro de Obras públicas y terminó diciendo que las noticias que tenía, aunque de origen particular aseguraban que el plan extraordinario de obras en la cuenca del Segura se llevaría a las Cortes en fecha próxima, utilizándose estos meses de estío para los plazos reglamentarios de información pública en relación de las citadas obras en esta cuenca.

NECROLÓGICAS

Sufragios

Por el alma del que fué nuestro distinguido amigo don Enrique Guzmán Soriano, se aplicaron ayer las misas que se dijeron desde las ocho hasta la una en la iglesia de Madres Capuchinas en donde estuvo la Vela y Alombrado.

También y a la misma piadosa intención se aplicaron las misas que se celebraron en las iglesias parroquiales de Santomera, Benitján, La Nora y Sueña, concurriendo a estos cultos numerosas amistades del caballero finado y su familia.

Reiteramos a sus sentidos esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo don Pedro Jiménez Chaparro, fallecido en Madrid el 22 del actual, se aplicaron ayer jueves las misas que se celebraron en la iglesia de la Merced.

Estos piadosos actos le fueron dedicados por los sentidos hermanos del finado nuestros estimados amigos doña Isabel, doña Mercedes, don José Antonio y don Joaquín Jiménez Chaparro, asistiendo con la familia numerosas amistades de esta que les testimoniaron su condolencia.

A esas demostraciones de pésame recibidas, unimos la nuestra muy sentida y sincera.

CRISTALERIA

Cuadros :: Espejos :: Molduras
Cromos :: Grabados
Pascual, 20-22 Teléfono, 1141
MURCIA

Manifestaciones del ministro de la Gubernación

Los detenidos gubernativos, con motivo de la huelga de campesinos, fueron puestos en libertad

Y hasta se les facilitaron medios para regresar a los lugares de procedencia

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que había leído los comentarios que han aparecido en la Prensa con motivo de las detenciones gubernativas realizadas durante la huelga de campesinos.

Hizo constar que terminado el conflicto ordenó la libertad de todos los detenidos con tal carácter, facilitándoseles medios para regresar a los lugares de procedencia.

Los detenidos que quedan no son gubernativos, y se ha puesto al habla con el ministro de Justicia para que se aceleren los trámites para concederles la libertad provisional.

La relación de nuevos gobernadores

De madrugada facilitaron la relación de los nuevos gobernadores.
De Alicante, Antonio Vázquez Ramón.
De Granada, Francisco de Paula Dueso.
De Huesca, Pedro Pilón.
De Logroño, Antonio S. Menarguez.
De Lugo, Artemio Precioso.
De Orense, Simón Ivars.
De Oviado, Fernando Blanco.
De Toledo, José Morlesin.
De Zaragoza, Julio Otero.
De León, Edmundo Esteve.
Delegado gubernativo de Melilla, Leopoldo de Miguel.

Después de la detención de un atracador

El que asesinó a Layret, cobró 100 pesetas

Y como exigió más dinero, le propusieron diera muerte a otro hermano de la víctima

Por telégrafo

Barcelona.—El atracador Fulgencio Vera estrechado a preguntas por la policía ha acabado confesándose autor de la muerte de Layret, en unión de otros siete elementos pertenecientes al Sindicato Libre.

Afirmó que se tomó el acuerdo de asesinarlo por considerar que su actuación era contraria a los Sindicatos.

Detalló la forma como se organizó el crimen.

Añadió que después de cometido el asesinato se marchó a una casa del campo, donde permaneció dos días.

Recibió por haber asesinado a Layret cien pesetas, pero como sabía que se habían repartido veinte mil pesetas, reclamó ante el Director de la Banda Sales, para que le entregara otra cantidad, pero Sales le dijo que si quería más dinero que debía matar a Eduardo Layret, hermano del asesinado.

Como él se negó le amenazó de muerte, y en vista de ello decidió marcharse a Francia, de donde ha regresado recientemente.

Asociación Local de Maestros de Murcia

Suscripción a favor de las Colonias Escolares

Suma anterior, 1.038 pesetas.
Instituto de segunda Enseñanza 25, Ingniero de la Sección Hidrológica Forestal 10, don José Herrera 5, don Antonio Lucas 5, Banco Internacional de Industria y Comercio 50, Excelentísimo señor Gobernador Civil, 25, don Julio Lopez Ambient 15, don José Vinader 15, don Emilio Arévalo 15, don Antonio Veyrunes 15, don Francisco Manrique de Lara 10, don Ramón Lopez Cuesta 2, don Ignacio García 2.

Los donativos se pueden dirigir al señor Presidente de la Comisión y entregarse en la calle de San Nicolás número 47 1.º.

Murcia 26 de Junio de 1934. La Comisión.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE
Día 27 de Junio de 1934.

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta . . .	81.477.193	839.376
Talave	28.886.120	872.284
Quípar	28.171.508	00.00
Corcovado	2.015.152	14.573
Puentes	739.590	24.279
Murcia 28 de Junio de 1934.		